

## Mañana se realizará Audiencia Pública Ambiental sobre proyecto piloto de fracking Kalé de Ecopetrol

👍 0 🗨️ 0 0 Comentarios

21 de febrero de 2022



La Autoridad Nacional de Licencias Ambientales (ANLA) realizó mañana, 22 de febrero, en el Centro de Integración Ciudadana del municipio de Puerto Wilches (Santander), la Audiencia Pública Ambiental sobre el Proyecto Piloto de Investigación Integral de Yacimientos No Convencionales Kalé.

La Audiencia Pública es un espacio de participación reglamentado en el proceso de licenciamiento ambiental para que las comunidades puedan acceder a información del proyecto, así como el escenario para expresar sus inquietudes frente al Estudio de Impacto Ambiental (EIA) presentado por Ecopetrol el 29 de octubre de 2021 y los permisos requeridos en la solicitud de Licencia Ambiental. Las comunidades contarán con diversos canales para participar.

Podrán hacerlo de forma presencial portando el carnet de vacunación (en cumplimiento de las disposiciones sanitarias) o siguiendo la transmisión a través de las cuentas de Facebook, Youtube y página web de ANLA, el Centro de Transparencia, la página web de Ecopetrol, las emisoras comunitarias La Estación y La Popular y el canal local Digital.

Como fue informado, las intervenciones y ponencias surtieron un proceso de inscripción a través de diversas plataformas habilitadas por ANLA: línea gratuita, página web, correo electrónico, o de forma presencial a través de la CAS y la personería de Puerto Wilches.

Los inscritos podrán hacer sus ponencias presencialmente o a través de canales de interacción telefónica y virtual.

Las comunidades son el centro de este esfuerzo de verificación científica que representan los proyectos piloto. La Empresa honra sus preocupaciones, ha nutrido el EIA de Kalé con sus observaciones y mantendrá una escucha activa y respetuosa de todas las intervenciones de los ponentes en la Audiencia Pública Ambiental.

Ecopetrol afirma que respeta y promueve la libertad de expresión e invita a participar de la Audiencia Pública Ambiental de forma pacífica y teniendo como premisa el diálogo franco y participativo. La empresa invita especialmente a los contradictores a que expongan sus ideas y propuestas en este escenario. Ecopetrol afirma que respeta y promueve la libertad de expresión e invita a participar de la Audiencia Pública Ambiental de forma pacífica y teniendo como premisa un diálogo franco y participativo. La empresa invita especialmente a los contradictores a que expongan sus ideas y propuestas en este escenario.

Para ejecutar el Proyecto Piloto de Investigación Integral Kalé, la empresa avanza en el trámite de licenciamiento ambiental ante la ANLA. Con este propósito, el pasado 29 de octubre radicó el Estudio de Impacto Ambiental que establece una línea base a las condiciones bióticas, abióticas y socioeconómicas del territorio con la que se definen las medidas para prevenir, reducir o compensar cualquier impacto durante el desarrollo del proyecto.

El documento se elaboró luego de un riguroso trabajo de campo realizado por más de 150 personas durante 9 meses, en un área de 8.400 hectáreas que comprende 8 unidades territoriales.

La elaboración del estudio, la valoración de los impactos y la determinación de las medidas de manejo del proyecto fueron de carácter participativo.